

CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN

ACTA DE LA REUNIÓN No. 45

Fecha : Abril 23 y 24 de 1997
Lugar : ISA - Bogotá

ASISTENTES PRINCIPALES :

CHB
CHEC
CHIVOR S.A. E.S.P.
CORELCA
EADE
EEB
EEPPM
EMCALI
EPSA
ESSA
ISA
ISA
ISAGEN
PROELECTRICA
UPME

Claudio Iglesias
Edilberto Aguirre Orozco
Raul Etcheverry M.
Ariel Nuñez Suárez
Gustavo Sánchez Morales
Olga Beatriz Callejas
Rafael Pérez Cardona
Luz Marina Gómez Cuellar
Bernardo Naranjo Ossa
Hernán Uribe N.
Javier Gutiérrez P.
Pablo Hernán Corredor A.
Alberto Olarte Aguirre
William Murra Babún
Arcenio Torres A.

INVITADOS :

CHB
CHIVOR S.A. E.S.P.
EEB
EMCALI
EEPPM
FEN
ISA
ISA
ISA
ISA
ISAGEN
UPME

Roberto Fagan
Eduardo Damian
Fabio Quitian R.
Humberto Mafla
Francisco Velásquez
Efraín Camero
Silvia Elena Cossio Mesa
Benjamin Arboleda
Mauricio Canal Perdomo
Hernando Díaz M.
Angela María Prieto Castro
Fabio Sánchez

TEMARIO

1. Plan indicativo de Restricciones
2. Situación Energética
3. Reunión con el Señor Ministro de Minas y Energía
4. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se verificó el cumplimiento del quórum reglamentario y se dio inicio a la reunión.

1. PLAN INDICATIVO DE RESTRICCIONES

ISA entregó y presentó el documento "Plan indicativo de inversiones Reducción y/o eliminación de Restricciones Globales (Versión 2.0)", ISA-CND 97-095. El objetivo de éste es presentar al CNO una propuesta de Plan Indicativo de Inversiones orientadas a reducir y/o eliminar las restricciones globales del STN.

Este documento describe la metodología utilizada para la evaluación de los beneficios obtenidos al reducir y/o eliminar las restricciones, presenta un resumen histórico de la liquidación de las restricciones y su información asociada desde el 20 de julio de 1995, describe las obras para reducir las restricciones globales que fueron incluidas en el Plan de Inversiones, utilizado por la Financiera Energética Nacional -FEN- para realizar los análisis financieros que sirvieron de base en la determinación del ingreso regulado de los transportadores para finalmente calcular los cargos por uso del STN en el período 1997-2001, indica las obras adicionales requeridas para la reducción y/o eliminación de restricciones globales no incluidas en la revisión de cargos por uso del STN y finalmente se presentan las simulaciones de la operación del sistema con costos de combustibles y precios de oferta.

Comentarios

EADE: manifiesta inquietud ya que según lo presentado no se logra reducir totalmente las restricciones. Reconociendo que existe un límite económico, debería explorarse en mayor detalle y con más alternativas su reducción. Además, plantea la necesidad de verificar si con la existencia de otros cargos, por ejemplo el cargo negativo de STN a algunos generadores y el cargo por capacidad, no se estarán dando señales equivocadas o inadecuadas para la ubicación de generación futura y para remuneración de la actual. Todo esto, plantea la necesidad de comprobar la coherencia en la asignación de cargos y contemplados en las resoluciones CREG, motivados ante estímulos y objetivos independientes.

EPM: plantea que el esquema regulatorio no es coherente. Afirma que es necesario revisar todas las regulaciones en conjunto.

ISA: muestra como los precios de oferta están incidiendo en los sobrecostos operativos y aunque es lógico que el precio de oferta no puede ser igual al precio de combustible, no deberían presentarse diferencias tan grandes. Sugiere que deberían regularse las ofertas de los que generan por restricciones.

ISAGEN: plantea que es difícil reducir el precio de oferta aunque se eliminen las restricciones ya que este obedece es a la percepción de riesgo por parte de los agentes.

EEB: afirma que se debe llegar a controlar las ofertas de las plantas que generan por restricciones.

ESSA: aclara que las plantas que generan por restricciones deben trabajar pocas horas y el procedimiento de arranque y parada constituye un desgaste y un aumento en los costos variables de la planta que deben ser incluidos en los precios de oferta.

EPM: cuestiona que aún considerando el Plan de Expansión la generación no varía, por tanto es necesario analizar si el Plan de Expansión es realmente eficiente.

EADE: afirma que la comparación de sistemas de costos (costos de combustibles) con sistemas de precios (precios de oferta) no es justa, porque una mira costos de corto plazo y la otra trata de recuperar los costos de inversión de los negocios incluyendo el mantenimiento y la operación.

ISA: aclara que es necesario analizar los sobrecostos operativos con los precios de oferta, para poder ver el rango tan grande en que pueden moverse. Cuestiona de que se está llegando a un contrasentido, ya que algo muy atractivo como la eliminación de las restricciones valoradas a precios de oferta pasa a ser poco atractivo cuando son valoradas a costos de combustibles, lo cual podría conducir a que el transportador tenga un alto riesgo de no recuperar las inversiones para reducir las restricciones, si sus ingresos están ligados a los sobrecostos operativos basados en precios de oferta.

EPM: manifiesta que el transportador nacional debe incluirse en el juego, porque este es quien tiene metodologías para transferir las señales económicas adecuadas combinando restricciones y cargos.

ISA: está de acuerdo en que el transportador debe participar pero siempre dentro de un esquema consistente que de señales que lleven a la eficiencia.

ISAGEN: Piensa que es necesario ahondar en el tema del manejo de los reactivos, pues actualmente se cobra únicamente por potencia activa cuando por la red se transportan también reactivos. Adicionalmente, está de acuerdo con EPM en que las señales se deben dar a los transportadores para que los incentiven a eliminar las restricciones.

CHB: plantea que aunque a los generadores que generan por restricciones haya que pagarle, no deben existir situaciones de ofertas que no obedezcan a una cierta racionalidad.

ISAGEN: aclara que el problema de las ofertas variables en el día, obedece a que se tiene un solo segmento para ofertar.

ISA: manifiesta que se ha encontrado una dificultad muy grande en aplicar técnicas de optimización debido a las prácticas de operación que se tienen en Colombia las cuales no

son usadas en ninguna parte del mundo. Esto ha dificultado la puesta en operación del Wescouger, principalmente por el manejo de las inflexibilidades

Con el fin de tener una mejor interrelación entre el CNO y la CREG, para la reglamentación de las restricciones, se acuerda solicitar a la CREG una presentación mensual en el CNO sobre el avance del estudio.

2. SITUACION ENERGETICA

ISA presentó el Panorama Energético, destacando la disminución que se presenta en los embalses entre abril 1 y abril 21 de 1997, llevando el embalse agregado del sistema al 56.75%, lo que representa una disminución del 1.96%.

La hidrología en la región del Centro-Oriente se presenta baja, registrando un acumulado de 32% para Bogotá y de 50% para Batá en abril de 1997. Adicionalmente, se mencionó la persistencia del evento cálido en el Pacífico, tendiendo a un déficit de precipitaciones.

La situación para los próximos tres meses con la hidrología del 79% de la media histórica lleva el embalse del sistema al 61% para el 20 de julio, con una generación hidráulica promedio de 103 GWh/día y con una generación térmica promedio de 18 GWh/día. Para este caso se observa que el embalse de Esmeralda evoluciona cerca del valor mínimo operativo superior. Con la consideración de una hidrología del 66% de la media para el mismo período, el embalse alcanza un nivel del 57% con una generación hidráulica promedio de 91 GWh/día y con una generación térmica promedio de 30 GWh/día. Para este caso Neusa viola el mínimo operativo superior y se presenta un déficit de potencia en Mayo.

Finalmente, se presentaron las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- Se ha registrado un incremento en la actividad de la zona de confluencia intertropical, la cual es la responsable de las lluvias que se han estado presentando sobre la región andina y los llanos
- Las temperaturas superficiales del Pacífico han continuado en aumento, por lo cual los informes del IDEAM sobre las condiciones climatológicas, prevén un déficit de caudales.
- En la región Centro-Oriente el mes de marzo marcó un cambio en la respuesta hidrológica (55%% de la media histórica). El acumulado al 21 de abril registra en Bogotá un 32% y en Batá un 50%.
- Se deben adelantar las acciones necesarias para no comprometer la confiabilidad eléctrica del SIN con la salida de la etapa 2 de Chivor y la actual indisponibilidad de San Carlos para generar reactivos.

3. VARIOS

- ISA entregó el documento "Mínimos Operativos Período Mayo 1997-Abril 1998 (Versión Preliminar para discusión) ISA-CND 97-100, en el cual se revalúan los niveles

mínimos operativos de los embalses del SIN para el período comprendido entre mayo de 1997 y abril de 1998.

- ISA presentó la propuesta que para las pruebas de plantas nuevas de ciclo combinado, no se afectara la disponibilidad de las turbinas de gas cuando la prueba sea de las unidades de vapor del ciclo combinado. Esto solo se aplicará la primera vez de puesta en servicio de la planta. El CNO aprobó esta propuesta.
- Se programó la realización de un seminario de reflexión del CNO en Calima el día 25 de Mayo

4. REUNIÓN CON EL SEÑOR MINISTRO DE MINAS Y ENERGÍA

El presidente del CNO agradece al Señor Ministro de Minas y Energía, doctor Rodrigo Villamizar Alvargonzáles por su atención para buscar soluciones que mejoren el desarrollo del mercado de energía eléctrica Colombiano.

El administrador del SIC presentó al Señor Ministro los siguientes temas:

- Situación Actual de Cartera: SIC, STN, Contratos de largo plazo, Conexión ISA
- Evolución y comparación cartera Abril/96-Abril/97
- Resumen y resultado de compromisos Abril/96
- El administrador del SIC resaltó los siguientes aspectos:
 - Solución a la mayor brevedad para Empresas con problemas estructurales
 - Limitación en la atención de la demanda ante falta de pago
 - Transferencia oportuna y suficiente de subsidios
 - Reglamentación de los fondos de solidaridad

A estas inquietudes el señor Ministro planteó la necesidad de aumentar el nivel de los expertos de la CREG y darle un staff de asesoría más sólida. Así mismo, piensa que es necesario incrementar el presupuesto de la misma. Plantea la opción de pasar la UIME a la CREG y de la misma forma aprovechar las sinergías existentes entre la UPME y la CREG.

Informó que el último documento CONPES hace una distribución de las utilidades de las empresas industriales y comerciales del estado y las mixtas de orden nacional del Sector, decisión que soluciona los problemas coyunturales pero no los estructurales de las electrificadoras. Anota que desafortunadamente es una señal equivocada que premia a los ineficientes.

Plantea que el tema de los subsidios durante este año es complicado debido al déficit fiscal. Los subsidios se dan hasta donde el presupuesto Nacional lo pueda garantizar, por tanto las empresas no deben proyectar los subsidios como algo seguro.

Se deben crear mecanismos para dar solución a los problemas, tales como:

- Acelerar el proceso de privatización
- Aplicar los cortes del servicio

Existen algunos temas que preocupan al Ministerio como son:

- Racionalización de las bolsas.

- Unificación del despacho de energía y gas.
- La salida del CND de ISA
- El cargo por capacidad.

Adicionalmente el CNO planteó al Señor Ministro la necesidad de coherencia de la regulación, o sea la importancia del análisis conjunto del impacto de las resoluciones sobre los agentes del mercado.

ISA: Manifiesta que es importante tener el cronograma de la CREG para evitar así el aplazamiento de temas como Estatuto de Racionamiento, Restricciones y Código de distribución.

EPSA: plantea que no hay claridad entre mercado regulado y no regulado, entonces los riesgos para las empresas son grandes. Existen contradicciones en las normas y por lo tanto es importante aclararlo.

EPM: manifiesta inquietud con relación a las acciones que se hayan realizado de lo planteado en el Foro de Cartagena.

CHB: plantea su inquietud por los efectos que la modificación del Cargo por Capacidad pudieran tener sobre ingresos garantizados por el cargo actual, que podría desmejorar a algunos agentes.

El Señor Ministro responde que actualmente se está estudiando con algunos consultores la posible modificación del Cargo por Capacidad.

EADE: solicita revisar las responsabilidades que comparte con el Ministerio de Hacienda para la oportuna y suficiente asignación y distribución de los recursos del presupuesto Nacional para subsidios y analizar los compromisos de los Departamentos y Municipios a la luz de lo establecido en las Leyes 142 y 143, así como en la necesidad de la reglamentación de los Fondos de Solidaridad. Recomendó incluir este tema dentro del análisis de coherencia ya mencionado para que expertos juristas externos y del mismo Ministerio, aclaren compromisos y responsabilidades.

ISAGEN: plantea que la unión gas-electricidad optimiza el sistema.

EMCALI: anota que es importante que la CREG suministre informes permanentes al CNO, ya que esto mejoraría la comunicación

ISA: manifiesta que el problema de viabilidad se debe resolver como un todo.

Finalmente el CNO acordó contratar un consultor para estudiar la coherencia del marco regulatorio.

Conclusiones y Compromisos

- Se resolvió solicitar a la CREG una presentación mensual en el CNO sobre el avance del estudio para la reglamentación de las restricciones.

- Se concluyó que los transportadores del STN deben rápidamente responsabilizarse del pago de las restricciones, ya que son los agentes que recibirán la señal económica adecuada para acometer las acciones a que hubiere lugar
- Se aprobó la propuesta de ISA de no afectar la disponibilidad de las turbinas de gas para las pruebas de plantas nuevas de ciclo combinado, cuando se estén probando las unidades de vapor del ciclo combinado. Esto solo se aplicará la primera vez de puesta en servicio de la planta.
- Se decidió realizar un seminario de reflexión del CNO en Calima el día 25 de Mayo.
- Se concluyó que es muy importante que la CREG suministre informes permanentes al CNO incluyendo su cronograma de actividades para evitar así el aplazamiento de temas como el Estatuto de Racionamiento, las Restricciones y el Código de Distribución.
- El Ministro de Minas y Energía resaltó la necesidad de aumentar el nivel de los expertos de la CREG, darle un staff de asesoría más sólida e incrementar el presupuesto de la misma.
- El CNO acordó contratar un consultor para estudiar la coherencia del marco regulatorio.

Documentos entregados:

- Acta de la reunión No. 44 del Consejo Nacional de Operación.
- "Plan indicativo de inversiones Reducción y/o eliminación de Restricciones Globales (Versión 2.0)", ISA-CND 97-095.
- "Mínimos Operativos Período Mayo 1997-Abril 1998 (Versión Preliminar para discusión) ISA-CND 97-100.
- "Estado Cartera Vencida al 21 de abril de 1997", elaborado por el Mercado de Energía Mayorista Colombiano.

Siendo las 2:00 p.m. se terminó la reunión.


Olga Beatriz Callejas Restrepo
Presidente